

## ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRASPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE SANTA MARÍA DEL ORO.

En Santa María del Oro, Nayarit, siendo las 12 horas del día miércoles treinta de junio del dos mil veintiuno, reunidos en la Dirección General de este Instituto Municipal de Planeación, en **Prolongación Av. Juárez**, Colonia **Los Pinitos** de esta Ciudad; con el objeto de realizar la sesión del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de Planeación de Santa María del Oro, previa convocatoria a las siguientes personas: CC. C.P. RIGOBERTO LÓPEZ PÉREZ, contralor municipal, L.C. ARIAM DANIEL ARCADIA MEDINA, Servidor Público designado, LIC. LUCIO BAÑUELOS ANDRADE, titular de la Unidad de Transparencia, con el objetivo de celebrar la presente sesión, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL;
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
3. REPORTE DEL INFORME DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL 2021;
4. ASUNTOS GENERALES;
5. CLAUSURA.

**PRIMERO:** para desahogar el primero punto del orden de día el Titular de la Unidad de Transparencia procedió a pasar lista de asistencia y constato la presencia de las siguientes personas:

- a) C.P. RIGOBERTO LÓPEZ PÉREZ, contralor municipal (Titular del Órgano de Control para el Comité de Transparencia)
- b) L.C. ARIAM DANIEL ARCADIA MEDINA, servidor público designado para el Comité de Transparencia.
- c) LIC. LUCIO BAÑUELOS ANDRADE, titular de la Unidad de Transparencia.

En base a lo anterior, se procedió a declarar la existencia del quórum legal.

**SEGUNDO:** estando presentes todas las personas convocadas, se procede a declarar instalada la sesión del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de Planeación de Santa María del Oro, en términos de lo dispuesto por los artículos 120, 121, 122 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Nayarit.

**TERCERO:** con referencia al punto marcado bajo el numeral 3, sobre el reporte de solicitudes de información, se hace de su conocimiento que en este mes no se recibió ninguna solicitud de información.

**CUARTO:** continuando con el orden del día marcado como asuntos generales, y no habiendo asunto alguno que tratar se pasa al siguiente punto del orden del día.

**QUINTO:** cumpliendo con el objetivo de la presente reunión y agotado el orden del día, el C. Lic. Lucio Bañuelos Andrade, Titular de la Unidad de Transparencia, procedió a clausurar los trabajos de reunión, siendo las 13:00 (trece) horas del día de su fecha, se declara concluida la sesión del Comité de Transparencia del Instituto Municipal de Planeación de Santa María del Oro, Nayarit, firmando para constancia de los que en ella intervinieron en la presente acta.

C.P. RIGOBERTO LÓPEZ PÉREZ

  
Titular del Órgano de control para el Comité de Transparencia.  
(PRESIDENTE)

L.C. ARIAM DANIEL ARCADIA MEDINA

  
Servidor público designado para el Comité de Transparencia.

LIC. LUCIO BAÑUELOS ANDRADE

  
Titular de la Unidad de Transparencia

C.C.P ARQ. REYES ROBLEDO SUAREZ  
Director General del IMPLAN de Santa María del Oro.